I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 127 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a dieciseis días del mes de abril de 1997, siendo las 15.05 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González, Mariano Polanco Galarce y Carlos Leyton Labarca.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Participación empresarios Buses Nilahue y Andimar.

2.- Preparación reunión Gabinete Regional día 21.04.97.

3.- Electrificación. Aporte Municipal.

4.- Modificaciones Presupuestarias.

1.- PARTICIPACION EMPRESARIOS BUSES NILAHUE Y ANDIMAR.

Participan los Sres. Francisco Vargas Jarahova y Enrique Moral Calderón, empresarios de los Buses Nilahue y Andimar, respectivamente.

El Sr. Alcalde explica que en esta materia se han buscado diferentes fórmulas de encuentro, se ha conversado con los empresarios, con el propietario del Terminal, analizando los problemas surgidos por la autorización provisoria que dió la Municipalidad y por otro lado, también estaba el pronunciamiento de la Junta de Vecinos de Infiernillo que miraba con muy buenos ojos el Terminal porque beneficiaba a ese sector y la de la Junta de Vecinos de El Bajo, que

defienden el paradero de Ferrocarriles. Señala que en una maduración del Concejo Municipal sobre esta materia se tomó la decisión de hacer todos los esfuerzos para que el terminal de buses funcionara. Por tal motivo, expresa, se le dió la potestad para que actuara como "negociador" entre el propietario del Terminal y los empresarios, llegando a un principio de acuerdo, el que quieren formalizar en esta sesión, para que a contar del lunes empiece el funcionamiento en forma normal del terminal de buses. Agradece a los empresarios por la disposición y buena voluntad que dispensaron , lo que ha permitido que ya se esté llegando a un feliz término.

Los Sres. Concejales, en forma unánime, manifiestan su total acuerdo con el funcionamiento del terminal de buses, ya que como autoridades siempre apoyarán toda inversión y obra de adelanto que se ejecute en la comuna.

El empresario de Buses Nilahue, Sr. Vargas indica que propuso la cancelación de un tarifado de $ 500.- por bus, porque es una suma acorde con la de otros terminales de la Región y también con el escaso público que trasladan durante la temporada baja, lo que se nota en la poca frecuencia de las máquinas en este tiempo.

El empresario de Buses Andimar, Sr. Moral comparte plenamente con el acuerdo logrado, es decir, cancelar en el terminal la suma de $ 500.- por derecho a andén por cada bus, pero solicita se le den las facilidades para la carga y descarga de encomiendas, pidiendo que esta se siga realizando en la Avda. Ortúzar, porque no están en condiciones de cambiarse con este servicio al terminal e indica que si se pavimentan las calles adyacentes a este recinto, más adelante no sería problema el cambio. Señala que ellos realizan el esfuerzo todo el año, no solamente cuando tienen gran cantidad de público, por ello piden el respaldo de las autoridades y solicitan que se les aplique un tarifado más alto a las empresas que aparecen solamente durante los fines de semana en la temporada de verano.

Finalmente, los empresarios, Sres. Vargas y Moral, ratifican el acuerdo adoptado descrito precedentemente, y señalan la necesidad de sostener una reunión con el Seremi de Transporte en el mes de octubre próximo, para organizar una buena temporada de verano. Asimismo, se comprometen a enviar el listado con el horario de salida de los buses, una vez que ambas empresas se pongan de acuerdo para ofrecer un mejor servicio al usuario, el que será puesto en conocimiento de Carabineros y agregan que a contar del próximo lunes todas las máquinas de ambas empresas empezarán a salir del terminal de buses.

2.- PREPARACIÓN REUNIÓN GABINETE REGIONAL DÍA 21.04.97.

Participa el Encargado de Proyectos, Sr. José Cornejo, quien

informa que la reunión se ha postergado para el día 28 de abril y hace entrega del programa de la visita sectorial a terreno que realizará el Gabinete Regional, que luego del análisis correspondiente quedó como sigue:

LUGAR	VISITAS	HORA
• Reunión con Organizaciones Comunales, Pista Municipal	Sr. Intendente de la Sexta Región, Dn. Bernardo Zapata Abarca	14.30 hrs.
• Camino Pichilemu-Cáhuil (Pavimentación, Estudio y Ejecución) • Ceremonia entrega de ayuda a campesinos. (Programa Sequía M. de Agricultura - Sector Barrancas) • Casino Municipal • Laguna Petrel (Alcantarillado)	- Alcalde - Gobernador - Seremi de Agricultura - Seremi de Obras Públicas - Seremi de Economía - Seremi del Trabajo - Serplac - Concejales (Sres. Saldías y Bichón) - Secplac - D.O.M. - DIDECO	15.30 hrs.
• Quebrada de Nuevo Reino • Escuela G-534 Infiernillo • Escuela E-367 Pichilemu • Liceo Agustín Ross • Internado Costanera	- Seremi de Educación - Concejal Sr. Leyton - Jefe del D.A.E.M. - Secplac (Sr. Vidal)	15.30 hrs.
• Alto Ramírez (Posta) • Hospital de Pichilemu • Box Municipal • Estaciones Médico Rurales	- Seremi de Salud - Depto. de Salud Municipal - Concejal Sr. Polanco Galarce	15.30 hrs.
• Reunión con Público	- Seremi de Bienes Nacionales - Concejales - Unidad de Control	15.30 hrs.
• Terrenos de Comités de Vivienda La Alborada, Esperanza, Poblac. San Andrés, Villa Los Navegantes • Pavimentación en otras calles de Pichilemu (Av. Cáhuil, S. María, J.Prieto, J. Pérez). • Bosque Municipal • Oficina de la Vivienda	- Seremi de Vivienda - Concejal Sr. Polanco Contreras - Secplac (Sr. Canceco)	15.30 hrs.
• Reunión Taxistas y Visitas a terreno • Terminal de Buses	- Seremi de Transporte - Depto. de Tránsito - D.O.M.	15.30 hrs.
• Reunión sobre violencia intra-familiar • Juzgado de Policía Local • Convenio Sernam-Municipalidad	- Seremi de Justicia - Oficina de la Mujer - Abogado Sr. Donoso - Sec.Juzgado Sr. Vargas	15.30 hrs.
• Reunión política con la Concertación en la Gobernación	- Seremi de Gobierno - Concejales - Gobernación Provincial	15.30 hrs.

3.- ELECTRIFICACIÓN. APORTE MUNICIPAL. y

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales por unanimidad prestan su aprobación a las siguientes modificaciones presupuestarias:

Rebajar M$

90	Saldo Final de Caja	3.715.-

GASTOS

Crear:

31 66 029	Aporte municipal a Proyecto FOSIS	3.715.-

Suplementar:

22 17 011	Otros Arriendos	4.000.-
31 50 001	Adquisición de equipos computacionales	1.000.-
31 50 002	Otros	2.000.-
31 66 020	Mant. Rep.Mej.Eléctrica y Luminarias	4.000.-
31 66 021	Mant. Rep.Mej.Letreros Tránsito y Turísticos	1.500.-
31 66 022	Mejoramiento Urbano	6.000.-
70 99 002	De bienes y servicio de consumo	4.000.-
		22.500.-

Rebajar:

25 31 006	Sala Cuna	6.240.-
90	Saldo Final de Caja	16.260.-
		22.500.-

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-